## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







DUP151008LX6 Registro Federal de Contribuyentes

DESARROLLO URBANO PUEBLA CRECE Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15100211629 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión
SAN ANDRES CHOLULA , PUEBLA A 26 DE MAYO DE
2022



Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	DUP151008LX6
Denominación/Razón Social:	DESARROLLO URBANO PUEBLA CRECE
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	DESARROLLO URBANO PUEBLA CRECE
Fecha inicio de operaciones:	08 DE OCTUBRE DE 2015
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	08 DE OCTUBRE DE 2015

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:72810	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)	
Nombre de Vialidad: BLVD ATLIXCAYOTL	Número Exterior: 5210	
Número Interior:7-C2	Nombre de la Colonia: RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL	
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN ANDRES CHOLULA	
Nombre de la Entidad Federativa: PUEBLA	Entre Calle: ANILLO PERIFERICO ECOLOGICO	
Y Calle: BLVD DE LOS REYES	Correo Electrónico: pueblacrece@outlook.com	
Tel. Móvil Lada: 045	Número: 2221864949	

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: Domicilio sin verificar Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
I	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	14	08/10/2015	
2	Construcción de vivienda unifamiliar	13	08/10/2015	
3	Administración y supervisión de construcción de vivienda	13	08/10/2015	
4	Administración y supervisión de Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	13	08/10/2015	
6	Construcción de vivienda multifamiliar	13	08/10/2015	
5	Administración y supervisión de división de terrenos y de construcción de obras de urbanización	13	08/10/2015	
7	Construcción de obras de urbanización	11	08/10/2015	
)	Servicios de ingeniería	5	08/10/2015	
3	Servicios de arquitectura	5	08/10/2015	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	08/10/2015	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/10/2015	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/10/2015	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	08/10/2015	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/10/2015	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	08/10/2015	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2016	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)		

Página [2] de [3]





Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato	14/05/2018	
	posterior al periodo que corresponda.		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/05/26|DUP151008LX6|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| yoWIVNtP+AGHez3ruUy2RKkdwBeQsBlQnfewTbfiUlog4PYuCk8BGt1/i/dP2DHJKezgQcZC5VNyHmiRJP+wYR XOogeXT5u7t4n0KBW1zxxfGJmQp3/6lvEgYl9YnXbS0twHxH4hmrfi8GUvZ6epZkssYPHyz7nZG92H9EzOFJ8=





